



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolívar 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

536/13

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 28 de Agosto de 2013

Expte. N° 14.224/13

VISTO:

La autorización y la ayuda económica otorgadas a la Dra. María Alejandra BERTUZZI, para que participara del “European Polymer Congress – EPF 2013”, llevado a cabo desde el 16 hasta el 21 de junio del corriente año, en la ciudad de Pisa (Italia), y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 1337/13 la docente eleva el informe de las actividades que llevara a cabo durante el evento;

Que la Dra. BERTUZZI informa que en el mencionado Congreso presentó un trabajo titulado “A thermodynamic study of water vapour sorption in hidrocolloids/MMT nanocomposite based films”, del cual es coautora, y acompaña el certificado de su participación como así también una copia del Book of Abstracts donde figura el trabajo antes mencionado;

Que la docente agradece se facilitara su participación en el evento, en el cual se presentaron los últimos avances en materia de polímeros a nivel mundial, destacando que si bien se trató de un Congreso Europeo, contó con una amplia representación de países asiáticos y americanos;

Que la Escuela de Ingeniería Química tomó conocimiento del informe y aconseja su aprobación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

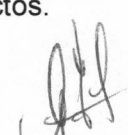
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 14 de Agosto de 2.013)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar el informe presentado por la Dra. María Alejandra BERTUZZI sobre las actividades desarrolladas durante su participación en el “European Polymer Congress – EPF 2013”, llevado a cabo desde el 16 hasta el 21 de junio del corriente año, en la ciudad de Pisa (Italia).

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Honorable Consejo Directivo, a la Escuela de Ingeniería Química, a la Dra. María Alejandra BERTUZZI, al Departamento Personal y siga al Departamento de Presupuesto y Rendiciones de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.

LBF/jab


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECAÑO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa